

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEFRODIAZ S.A

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del 19 de Marzo del año dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en de la ciudad de Guayaquil, Kennedy Norte MZ.801 se reúnen los accionistas de la compañía **NEFRODIAZ S.A**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente general y Accionista mayoritario de la compañía el señor **DIAZ CORDOVA FRANCISO XAVIER** y como secretario Ad-Hoc de la compañía el señor **Douglas Marín**

Accionistas:

DIAZ CORDOVA FRANCISCO XAVIER, quien es Propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; y,

DIAZ CORDOVA ILIANA MARIA, Propietario de 1500 acciones ordinaria y nominativa, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; lo equivalente en dólares a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 3000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general y accionista, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Expresamos que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de